

Latacunga, 5 de agosto del 2011

SEÑOR

CARLOS HUMBERTO NAVEDA ESPINOSA.

PRESENTE.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GROWERFARMS S.A., en sesión realizada el día 5 de AGOSTO DEL 2011, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual, usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía GROWERFARMS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 7 de abril del año 2006, ante el Dr. Sebastián Valdiviezo Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 19 de abril del año 2006 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

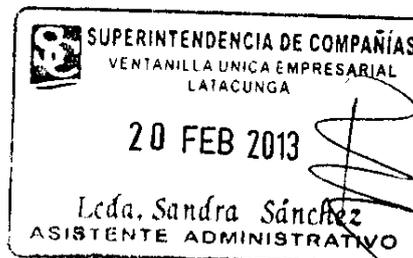
Atentamente,

Andrés Naveda Arias.

Secretario ad-hoc Sesión de Junta General Universal Extraordinaria

En Latacunga, a 5 de marzo del 2011, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **GROWERFARMS S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 050063781-4.

CARLOS HUMBERTO NAVEDA ESPINOSA



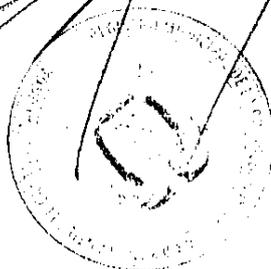
CER...

...TIFICO.- Mediante Acción de Personal número 879-DDTH-GADMCL, de fecha diez y siete de octubre del dos mil once, el Dr. Mario Barba asume como Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga **ENCARGADO.-** Que en esta fecha se ha inscrito el **NOMBRAMIENTO** que antecede, bajo la partida No. **130**, constante a fojas 82 vta. en el *Registro Mercantil* a mi cargo.- Latacunga, a veinticuatro de octubre del dos mil once.-

Elaborado por: Ab. Milena Tenorio
Aprobado por: Dr. Mario Barba

[Handwritten signature of Dr. Mario Barba Carrasco]

Dr. Mario Barba Carrasco
El REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LATACUNGA (E)



NOTARIA PRIMERA: El documento que antecede en ___ fojas útiles incluida esta es igual a la copia certificada que se me exhibe y pone a la vista y en fe de ello certifico presente **COMPULSA**.

[Handwritten signature of Dr. Estuardo Vasquez Mejia]
Dr. Estuardo Vasquez Mejia
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN LA MANA
ENCARGADO DE LA NOTARIA PRIMERA - LATACUNGA

20 FEB 2013

Revisado ver el *[Handwritten mark]*
20/02/2013